

ESTRUCTURA DE LA TELEVISIÓN COLOMBIANA

50 Años de la Televisión en Colombia

PRESENTADO POR:
LAURA JUDITH RAMÍREZ PEREA

ASESOR:
GERMÁN ARANGO

FACULTAD DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

INDICE

RESUMEN	Página 2
ABSTRACS (Inglés)	3
50 AÑOS DE LA TELEVISION EN COLOMBIA	4
PALABRAS CLAVE	5
BIBLIOGRAFIA	6

RESUMEN

La televisión llega a Colombia en el año de 1954 con el General Rojas Pinilla. Nace como un organismo estatal bajo 2 enfoques, uno Informativo y el otro Cultural. Luego se crea un sistema de televisión dirigido por el Estado, involucrando la participación y dirección de entes privados. Este esquema tenía una finalidad comercial para las empresas privadas.

Durante todo este tiempo se fueron creando organismos encargados de controlar y vigilar los canales de televisión, tales como el Consejo Nacional de Televisión, La Radio Televisora Nacional de Colombia, INRAVISIÓN, Consejo Nacional de Televisión y La Comisión Nacional de Televisión.

In 1998 aparecen los canales privados, Caracol y RCN.

ABSTRACS

Television arrives to Colombia in 1954, with Rojas Pinilla. It is born as a state organism under 2 focuses, the first informative and it was the other one, the cultural.

Then it is created a television system that is directed by the state, involving the participation and direction of private entities. This design had a commercial purpose for the private companies.

Through this time many organizations were created, which were taken in charge of to control and to watch over the television channels such as "El Consejo Nacional de Televisión, La Radio Televisora Nacional de Colombia, INRAVISIÓN, Consejo Nacional de Televisión and La Comisión Nacional de Televisión.

In 1998, the private channels appear: Caracol and RCN.

50 Años de la Televisión en Colombia

La televisión en Colombia, aparece en 1954 bajo la dictadura del General Rojas Pinilla, el 13 de Junio.

Nace como un organismo de propiedad estatal, bajo 2 enfoques fundamentales:

Informativo → Divulgación de planes y obras del gobierno

Cultural → Destinado a contrarrestar la pérdida de apoyo de los sectores políticos y económicos.

“En 1955, con el decreto 0101, se crea la sección de televisión, la cual era una dependencia de la Radio Nacional, manejada directamente y en su totalidad por el Gobierno quien financiaba y orientaba su programación, sin que existiera ninguna intervención del sector privado”.¹

Luego se crea el primer programa comercial “El lápiz mágico”. Fernando Gómez Agudelo fue uno de los que ayudó al nacimiento de la televisión comercial.

Cuando cae Rojas Pinilla, se crea un sistema televisivo mixto en donde el Estado era dueño de los canales radioeléctricos, brindando por medio de licitaciones públicas la participación de entes privados.

El Estado crea organismos encargados de cumplir funciones de control y vigilancia de los canales de televisión. Uno de esos organismos fue el “Consejo Nacional de Televisión”, el cual orientaba y dirigía los espacios de televisión, también se dedicaba a la producción de programas junto con las primeras programadoras creadas en el país: Punch, RTI, RCN y Caracol. “El Consejo Nacional de Televisión” funciona hasta 1955.

En 1958 se transmitían más horas de televisión comercial que de televisión estatal.

Luego llega como ente regulador la “Radio Televisora Nacional de Colombia”, el cual era un organismo dependiente del Ministerio de Comunicaciones y del Ministerio de Educación. Este ente funciona hasta 1960.

En el año 1963 existía un desorden en la televisión entonces el Gobierno decide entrar para regular la situación y crea INRAVISIÓN con el decreto 3267 de 1963 y bajo la dictadura de Guillermo León Valencia. Su presidente fue William Fadul y fue quien estructuró este organismo. A partir de aquí, se instituyó el sistema de licitaciones en donde el Estado otorgaba tiempos de programación comercial entre las compañías programadoras.

¹ FERNÁNDEZ, Amparo Helena; GONZÁLEZ, Adriana; PERILLA, Claudia Marcela. Enero 1991. “Reordenamiento de la televisión colombiana a partir de la ley 14 de Enero de 1991” TESIS de la Universidad Externado de Colombia. Facultad de Comunicación Social.

Dentro de las funciones que tenía INRAVISIÓN, se hace referencia a la participación de la empresa privada en 2 puntos:

- Prestar a particulares el servicio de la transmisión de señales de televisión destinadas a ser recibidas por el público.
- Conceder en arrendamiento a personas naturales o jurídicas espacios en canales de televisión, mediante contratos.

En el año 1979, “operan 2 tipos de televisión, la comercial y la educativa. Todas las ondas de la televisión le pertenecen al Estado pero éste solo programa la televisión educativa”.²

Funciona a través de 2 canales: el 11 y el canal nacional.

El canal 11 —————> Administrado por el “Fondo de Capacitación popular”, dependencia de la Presidencia de la República.

El canal nacional —————> Cadena más grande e importante del país. Tenía 2 tipos de programación, televisión educativa y televisión comercial.

La televisión comercial operaba en 2 canales, el nacional y el regional. Operaban en total 3 canales de televisión, el 11, el canal nacional y el canal regional.

Hasta aquí (1979) , el medio era del Estado y era el que le daba a la empresa privada, cámaras, estudios, transmisores, red, utilería, escenografía, maquillaje etc...

Programadoras del momento (1979):

RCN
CV-TV
Granadina de TV
Producciones Thoy
Colvisión (Colombiana de televisión)
Gabriel Melo
Promec
Cenpro
Jaime Soto
Producciones siglo XX
Darío Hoyos
Telediario
Tele A Tres
Caracol televisión
RTI (Radio y televisión Interamericana)
Punch Ltda.³

² BIBLIOWICZ, AZRIEL. “Lo público es privado: un análisis de la televisión colombiana”. 1979

³ BIBLIOWICZ, AZRIEL. “Lo público es privado: un análisis de la televisión colombiana”. 1979

En el año 1982 con el Presidente Betancourt, se crea la legislación en televisión mediante la ley 42 de 1985.

Esta ley propone la participación de la comunidad por medio de organismos representativos en un Consejo Nacional de Televisión como reemplazo de la Junta Directiva de Inravisión.

Es ahí cuando aparece el Consejo Nacional de Televisión (C.N.T), como máximo organismo regulador de la televisión colombiana.

Más tarde aparece la ley 14 de Enero de 1991. Ésta busca una televisión más responsable y competitiva. Gracias a esta ley se formó la Asamblea Nacional Constituyente.

Así sucede hasta el año 1995 con la creación de la televisión privada, pero solo transmiten su señal hasta el año 1998 cuando aparecen los canales privados, Caracol y RCN.

Actualmente (2006), la Comisión Nacional de Televisión, (CNTV), es la que nos rige, es el máximo ente controlador de la televisión en el país dirigida por una Junta Directiva conformada por empleados públicos. Su Director Comisionado es Jorge Alberto Figueroa Clausen quien participa como Representante del Gobierno Nacional.

PALABRAS CLAVE

Televisión colombiana

Estructura

Público

Estatal

Privado

Estatuto

INRAVISION

Programación

Programadoras

Legislación

BIBLIOGRAFIA

- FERNÁNDEZ, Amparo Helena; GONZÁLEZ, Adriana; PERILLA, Claudia Marcela. Enero 1991. “Reordenamiento de la televisión colombiana a partir de la

ley 14 de Enero de 1991”TESIS de la Universidad Externado de Colombia.
Facultad de Comunicación Social.

- BIBLIOWICZ, AZRIEL. “Lo público es privado: un análisis de la televisión colombiana”. 1979
- BONILLA, Edna Cristina; GONZÁLEZ, Jorge Iván; UMAÑA, Patricia. 2004. “Regulación y concesiones en la televisión colombiana: destellos y sombras”
Estudio de la Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID). Comisión Nacional de Televisión (CNTV).
- Comisión Nacional de Televisión, CNTV. 2003. Plan de Desarrollo de la Televisión 2004 – 2007. Por una televisión bien vista. CNTV, Bogotá.